

# 2005

## Segundo Anuncio

# Conferencia Mundial sobre la Reducción de Desastres

18 al 22 de enero del 2005

Kobe Hyogo, Japón

Un mundo más seguro para todos  
[www.unisdr.org/wcdr](http://www.unisdr.org/wcdr)

*Un hito histórico para*

*incrementar el perfil internacional de la  
reducción del riesgo de los desastres,*

*promover la integración de la reducción del riesgo de los desastres  
en la planificación y la práctica del desarrollo,*

*y fortalecer las capacidades locales y nacionales para abordar las  
causas de los desastres, los cuales continúan devastando  
e impidiendo el desarrollo de muchos países.*

*Se presentarán para su consideración y adopción una serie de objetivos,  
actividades y medidas políticas a implementarse durante el 2005-2015,  
basadas en una revisión del progreso logrado en la década anterior con  
la Estrategia y el Plan de Acción de Yokohama para un Mundo más  
Seguro, adoptados durante la Primera Conferencia Mundial sobre este  
tema, celebrada en Yokohama en mayo de 1994, durante el Decenio  
Internacional para la Reducción de Desastres Naturales*



Naciones Unidas

# Conferencia Mundial sobre la Reducción de Desastres

Del 18 al 22 de enero del 2005 Kobe, Hyogo, Japón

## Tabla de contenido

1	Conferencia Mundial sobre la Reducción de Desastres: Una Oportunidad para la Acción . . . .	2
2	Resultados Esperados . . . . .	3
3	Proceso Preparatorio . . . . .	3
4	Formato de la Conferencia . . . .	4
	4.1 Segmento Intergubernamental	
	4.2 Segmento Temático	
	4.3 Foro Público	
5	Inscripción de los Estados Miembros y Agencias de la ONU . . . . .	7
6	Participación de las OIGs y las ONGs . . . . .	7
	6.1 Organizaciones Intergubernamentales (OIGs)	
	6.2 Organizaciones no Gubernamentales (ONGs) y otros Grupos Importantes	
7	Solicitud para la Organización de Actividades . . . . .	9
	7.1 Segmento Temático	
	7.2 Foro Público	
8	Información General . . . . .	10
9	Para mayor Información . . . . .	14

## 1 Conferencia Mundial sobre la Reducción de Desastres: Una Oportunidad para la Acción

La Conferencia Mundial sobre la Reducción de Desastres (WCDR por sus siglas en inglés) es un hito histórico que busca incrementar el perfil de la reducción del riesgo de los desastres dentro de la planificación y las prácticas del desarrollo. La Conferencia representará una oportunidad singular para promover un enfoque estratégico y sistemático a escala nacional, con el propósito de abordar la vulnerabilidad y reducir el riesgo ante las amenazas naturales.

A pesar de que el compromiso en torno a la reducción de los desastres ha venido creciendo, su materialización continúa siendo un lento proceso. Las pérdidas económicas y humanas a causa de los desastres naturales siguen aumentando y todavía representan uno de los principales obstáculos para lograr un desarrollo sostenible y para alcanzar las Objetivos de Desarrollo del Milenio. Por otra parte, están surgiendo nuevos riesgos y, por todo ello, se espera que la WCDR oriente y motive a los gobiernos y sus forjadores de políticas a prestar mayor atención a estos problemas vitales, identificando formas prácticas de incorporar medidas para reducir el riesgo a las acciones destinadas a aliviar la pobreza.

La Conferencia utilizará los hallazgos identificados durante el proceso de revisión de la implementación de la Estrategia y el Plan de Acción de Yokohama de 1994<sup>1</sup>, con el propósito de:

- Evaluar los logros e identificar las prácticas más acertadas;
- Definir los retos, las necesidades críticas y las oportunidades existentes dentro de las iniciativas para la reducción de desastres a escala mundial, y examinar los problemas emergentes; y,
- Desarrollar una serie de objetivos y líneas de acción para reducir el riesgo de los desastres y lograr los objetivos del Plan de Implementación de Johannesburgo para el Desarrollo Sostenible, como condiciones fundamentales para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

La Conferencia está programada a realizarse entre el 18 y el 22 de enero del 2005, en Kobe, Hyogo, Japón, inmediatamente después de la conmemoración del décimo aniversario del gran terremoto Hanshin-Awaji, el cual golpeó fuertemente a la ciudad de Kobe y sus alrededores durante las primeras horas del 17 de enero de 1995. Como consecuencia de este, unas 6.400 personas murieron y 40.000 más resultaron heridas.

<sup>1</sup> La Conferencia Mundial sobre la Reducción de Desastres Naturales se celebró en Japón, en 1994. Desde entonces, la Estrategia de Yokohama para un Mundo más Seguro: Directrices para la Prevención, Preparación y Mitigación de los Desastres, y su Plan de Acción han servido de marco internacional en el campo de la reducción de desastres. Actualmente, se está llevando a cabo una revisión de los logros, brechas y desafíos críticos que enfrenta la comunidad internacional, y los resultados de este proceso se presentarán en la Conferencia.



## 2 Resultados Esperados

Con base en los objetivos que estableció la Asamblea General, se prevé que los resultados más importantes de la Conferencia se produzcan dentro de las siguientes áreas:

- Mayor sensibilización, reconocimiento y respaldo político a la implementación de la reducción del riesgo de los desastres, y la movilización de recursos locales, nacionales e internacionales;
- Lineamientos y prioridades más claros para tomar acciones en los ámbitos internacional, regional, nacional y local, con el propósito de garantizar la implementación de la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres, y para brindar apoyo al logro de las metas propuestas en el Plan de Implementación de Johannesburgo y los Objetivos de Desarrollo del Milenio;
- La adopción de una serie de objetivos y medidas políticas para guiar y estimular la implementación de la reducción del riesgo de los desastres, tanto en cuanto a lo que debe lograrse como a la forma de llevarlo a cabo; y,
- El lanzamiento de iniciativas específicas y sociedades de trabajo para brindar apoyo a la implementación de la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres.

## 3 Proceso Preparatorio

Los siguientes mecanismos están brindando apoyo al proceso preparatorio de la Conferencia:

La Asamblea General de las Naciones Unidas, mediante su resolución A/RES/58/214, ha solicitado que la Secretaría de la EIRD funja también como Secretaría de la Conferencia. Con tal propósito, se ha establecido una unidad especial para coordinar la preparación de la WCDR.

Existe una mesa compuesta por cinco delegados de los Estados Miembros -electos con base en una representación geográfica equitativa-, y el país anfitrión como miembro ex officio<sup>2</sup>. Esta mesa se encuentra encabezando las discusiones para revisar las actividades preparatorias, tanto organizativas como de fondo, de la Conferencia. La primera sesión del Comité Preparatorio Intergubernamental se efectuó en mayo anterior en Ginebra, posterior a la novena sesión del Grupo Interagencial de Trabajo sobre la Reducción de Desastres (de la cual se encuentra disponible un informe resumen en <http://www.iisd.ca/isdr/wcdr/prepcom1/>). La segunda sesión del Comité Preparatorio está programada para el 11 y 12 de octubre del 2004, también en Ginebra, y posiblemente se celebre una tercera sesión inmediatamente anterior a la fecha de la Conferencia. Se ha planificado una serie de consultas entre las sesiones del Comité Preparatorio, con la orientación de los miembros de esta mesa.

El Grupo Interagencial de Trabajo sobre la Reducción de Desastres (IATF/DR por sus siglas en inglés) funge como mecanismo principal de apoyo a las discusiones de fondo de la WCDR. Durante la novena sesión del IATF/DR, que se llevó a cabo en mayo anterior en Ginebra, se revisó la implementación de la Estrategia y el Plan de Acción de Yokohama para un Mundo más Seguro, de 1994, y se discutieron ampliamente los elementos propuestos para los resultados del programa de la WCDR. Con miras a orientar de forma específica la labor esencial de la Conferencia, el IATF/DR también ha instaurado una unidad de trabajo.

Las discusiones que se han llevado a cabo en diversas reuniones regionales y temáticas, organizadas por instituciones socias y celebradas en distintas localidades, están contribuyendo al proceso preparatorio desde diferentes y relevantes puntos de vista.

Estas discusiones brindan valiosos aportes a la revisión de los logros y a las lecciones aprendidas en torno a la reducción de los desastres, identificando áreas que deberán abordarse y proponiendo elementos para la acción futura. Tanto la lista de las reuniones regionales y temáticas como la de sus resultados se encuentran disponibles en la página oficial de la WCDR en Internet.

Del 15 de junio al 15 de julio, la Secretaría de la EIRD estará conduciendo un diálogo en línea para discutir las áreas prioritarias de acción para lograr la reducción del riesgo de los desastres durante el período 2005-2015. Se espera que los resultados de esta discusión contribuyan directamente a la revisión de la Estrategia de Yokohama e, indirectamente, a las consultas intergubernamentales. Sus resultados también estarán disponibles en la página de la WCDR.

<sup>2</sup> Esta mesa está compuesta por los siguientes miembros: Ecuador, en representación de América Latina y los Estados del Caribe (Presidente); la República Federal de Alemania, representando a Europa Occidental y Otros Grupos; la República Islámica de Irán, como representante de los Estados asiáticos (Relator); Marruecos, en representación de los Estados africanos; la Federación Rusa representando a los Estados de Europa Oriental; y Japón (miembro ex officio y Vicepresidente).

# Conferencia Mundial sobre la Reducción de Desastres

Del 18 al 22 de enero del 2005 Kobe, Hyogo, Japón

## 4 Formato de la Conferencia

La WCDR estará compuesta por tres procesos principales, a saber: un segmento intergubernamental, un segmento temático para el intercambio de conocimiento, y un foro de participación pública. La Conferencia se llevará a cabo en Kobe, en el Hotel Portopia y el Centro de Conferencias Internacionales contiguo al hotel, al igual que en las Salas de Exhibición Internacional de la Prefectura de Hyogo, también en Kobe.

### 4.1 Segmento Intergubernamental

El segmento intergubernamental representará el punto de partida para que los delegados hagan declaraciones, discutan y negocien los resultados de la Conferencia para su adopción final. Además del salón de las sesiones plenarias (Salón Ohwada en el Hotel Portopia), se le asignará uno al Comité Principal (Salón Kairaku) para propósitos de negociación y redacción de documentos. Previa solicitud a la Secretaría de la WCDR, también habrán salas disponibles para que las delegaciones puedan llevar a cabo consultas bilaterales y grupales.

### 4.2 Segmento Temático

Este segmento, bajo coordinación de la Secretaría de la WCDR, pretende complementar las discusiones sobre los resultados programáticos a escala gubernamental, centrando su atención en los siguientes aspectos<sup>3</sup>:

- El intercambio de experiencias y lecciones más acertadas para fortalecer la implementación de los resultados, al igual que la identificación de aquellos problemas que requieran de una mayor discusión a escala internacional, regional, nacional y comunitaria; y,
- El lanzamiento de iniciativas específicas o de sociedades de trabajo para brindar apoyo a la implementación de la Estrategia Internacional

<sup>3</sup> Los organizadores de actividades que no cumplan con estos objetivos, podrían considerar utilizar las instalaciones del Foro (por favor refiérase a la sección del Foro Público).

para la Reducción de Desastres, al igual para facilitar el establecimiento de redes y el intercambio de información entre las organizaciones e instituciones socias.

Este segmento temático consistirá en tres mesas redondas de alto nivel y una serie de sesiones paralelas agrupadas bajo cinco temas diferentes, al igual que una sesión regional.

### *Mesas Redondas de Alto Nivel*

Las Mesas Redondas de Alto Nivel abordarán aquellos temas que se hayan identificado durante el proceso de revisión de la Estrategia y el Plan de Acción de Yokohama, y que requieran de un mayor compromiso político, presencia ante los medios de comunicación y un alto grado de participación a través de una discusión abierta entre los gobiernos e instituciones socias. En particular, los temas identificados corresponden a desafíos claves y temas emergentes dentro de la agenda de la reducción del riesgo de desastres que requieran de especial atención. Los tres temas son:

#### **1) El Riesgo de los Desastres: Próximo Desafío para el Desarrollo**

La creciente cantidad de desastres representan una amenaza para el desarrollo sostenible. Es necesario que las prácticas de desarrollo y las inversiones tomen en cuenta, de forma sistemática, el riesgo de las amenazas naturales y otros afines. Algunos directores de programas de desarrollo y jefes de instituciones financieras, al igual que un ministro de gobierno y el alcalde de una ciudad importante presentarán sus puntos de vista sobre cómo superar este desafío.

#### **2) Aprendiendo a vivir con el riesgo**

La educación, la capacitación profesional y el intercambio de información representan una de las fuerzas más poderosas para reducir el riesgo de los desastres. Diversos jefes de organizaciones internacionales claves, eminentes especialistas y un ministro de gobierno sostendrán discusiones sobre lo que, al iniciar la década de educación para el desarrollo sostenible, se necesita para ampliar los procesos educativos y de capacitación con miras a desarrollar una mayor cultura de prevención.

### 3) Riesgos Emergentes:

#### ¿Qué depara el futuro?

El cambio climático, la deforestación, la rápida urbanización, y la propagación de enfermedades representan algunos de los muchos ejemplos de las tendencias emergentes que muestran las crecientes consecuencias de los riesgos de los desastres. Los directores de diversas agencias y destacados expertos en estos campos examinarán las implicaciones para los encargados de la toma de decisiones.

Se ha programado de forma tentativa la realización de estas tres mesas redondas durante el 18 y 19 de enero del 2005 en el salón asignado para las sesiones plenarias. El discurso de apertura de cada mesa redonda estará a cargo de un orador de renombre, seguido de discusiones del panel con los jefes de delegación, directores de agencias, líderes comunitarios y expertos.

#### *Sesiones Temáticas*

Las sesiones paralelas propuestas estarán directamente relacionadas con los resultados de la Conferencia y los temas que se estén discutiendo dentro del proceso intergubernamental. Estas sesiones se agruparán bajo cinco temas diferentes los cuales, mediante la revisión de la Estrategia y el Plan de Acción de Yokohama y a través de consultas con las instituciones socias, se han identificado como las áreas prioritarias de trabajo para los próximos diez años. Las agrupaciones por tema se formularán de forma tal que guarden relación estrecha con los cinco objetivos claves, prioridades y acciones designadas y que serán objeto de discusión durante el segmento intergubernamental.

Un panel, en representación de organizaciones relevantes que llevan a cabo actividades relacionadas con el tema, al igual que delegados de los diversos países, se encargarán de la apertura de las cinco agrupaciones temáticas, que estarán presididas por representantes gubernamentales. Estos, en calidad de presidentes y durante la preparación y conducción de tales agrupaciones, contarán con el apoyo de diversas agencias y organizaciones que ya han expresado su compromiso específico

### Temas Propuestos para las Sesiones Paralelas (no es una lista exhaustiva)

#### 1. **Gobernabilidad: marcos institucionales y de políticas para la reducción del riesgo**

- Políticas socioeconómicas y utilización efectiva de los recursos (relacionando la erradicación de la pobreza con los recursos públicos y privados)
- Políticas ambientales (su integración a las políticas ambientales y prácticas de gestión existentes)
- Reducción del riesgo y desarrollo sostenible
- Políticas nacionales, desarrollo y legislación institucional, coordinación nacional
- Autoridades locales y políticas municipales para la reducción del riesgo
- Acción y participación comunitaria
- Marcos y políticas institucionales regionales
- Políticas de las instituciones financieras para promover y apoyar la reducción del riesgo
- Transparencia- rendición de cuentas
- Indicadores e indización para brindar apoyo al progreso y el desempeño

#### 2. **Identificación, evaluación, monitoreo del riesgo y alerta temprana**

- Evaluaciones de las amenazas y la vulnerabilidad - metodologías
- Evaluaciones y metodologías sobre el impacto de los desastres
- Pronósticos y alertas tempranas - comunicación del riesgo
- Tecnología espacial y reducción de los desastres
- Evaluaciones de la vulnerabilidad y las capacidades a escala local
- Evaluación de los riesgos climáticos y ambientales
- Manejo de los desastres naturales y tecnológicos, y otros riesgos sistémicos emergentes
- Recopilación de datos y utilización de información para la reducción del riesgo
- Riesgo urbano- una preocupación creciente
- Sequías

#### 3. **Manejo del conocimiento y la educación: establecimiento de una cultura de comunidades resistentes**

- Educación para el desarrollo sostenible - reducción del riesgo de los desastres en las escuelas
- Reducción del riesgo de los desastres en el ámbito universitario y de postgrado
- Programas de investigación
- Capacitación: formal e informal (acción comunitaria)
- Medios de comunicación y reducción del riesgo de los desastres - herramientas para incrementar la sensibilización pública
- La voz de la sociedad civil en la reducción del riesgo de los desastres

#### 4. **Reducción de los factores fundamentales de riesgo**

- Reconstrucción de comunidades más seguras - soluciones sostenibles en la recuperación y la reconstrucción
- Planificación del uso de la tierra
- Enfoques sobre redes de seguridad y fuentes de sustento para reducir el riesgo
- Seguros - instrumentos financieros - micro-finanzas
- Construcciones más seguras - cumplimiento de los códigos (casos y lecciones aprendidas)
- Inversiones del sector privado y de negocios en la reducción del riesgo de los desastres
- Gestión ambiental y reducción del riesgo
- Acción comunitaria: dónde ha funcionado
- Temas de género y reducción del riesgo de los desastres
- Salud y reducción del riesgo

#### 5. **Preparación para una respuesta efectiva**

- Del auxilio al desarrollo
- Mecanismos de respuesta y preparación ante los desastres en el contexto de la reducción de estos
- Fortalecimiento de la preparación: vínculos entre las alertas tempranas y una respuesta efectiva
- Financiamiento del verdadero costo de las respuestas ante los desastres
- Desarrollo de las herramientas de respuesta mediante sociedades no tradicionales de trabajo
- Prevención, preparación y respuesta frente a las emergencias ambientales.



# Conferencia Mundial sobre la Reducción de Desastres

Del 18 al 22 de enero del 2005 Kobe, Hyogo, Japón

al respecto (por favor refiérase a la lista de abajo). Cada una de estas agrupaciones temáticas se dividirá en varias sesiones que se celebrarán paralelamente. La lista de los temas propuestos se incluye en el recuadro.

1. Gobernabilidad: Marcos Institucionales y de Políticas para la Reducción del Riesgo (PNUD, HÁBITAT-ONU, VNU, Consorcio ProVentio)
2. Identificación, Evaluación, Monitoreo y Alerta Temprana del Riesgo (OMN, CIC/CE<sup>4</sup>, UNU).
3. Manejo del Conocimiento y la Educación: Establecimiento de una Cultura de Comunidades Resistentes. (UNESCO, FICR, UNICEF)
4. Reducción de los Factores Fundamentales de Riesgo (PNUMA, OMS, UNCRD)
5. Preparación para una Respuesta Efectiva (OCAH, PMA)

Se les solicitará a los organizadores de las sesiones informar a los presidentes sobre los resultados, los cuales recopilarán y resumirán las discusiones e informarán al plenario. También se espera que se publique un informe por separado para recopilar la información que se comparta en las sesiones paralelas (por ejemplo, lecciones aprendidas y buenas prácticas), con el propósito de que sirvan de guías para que otros aprendan de experiencias pasadas.

Se invita a las agencias, gobiernos, ONGs y otros socios que están acreditados ante la WCDR a organizar sesiones que contribuyan al segmento temático de esta, bajo alguno de los cinco temas propuestos. Debido a que el interés en estas sesiones es grande y la cantidad de salones en el local es limitada, se exhorta a que las sesiones de planificación de los socios en torno a temas similares colaboren tan estrechamente como sea posible, con el propósito de organizar sesiones conjuntas. Se le dará preferencia a las actividades que los socios gubernamentales, no gubernamentales e intergubernamentales organicen conjuntamente. La Secretaría de la WCDR facilitará la colaboración entre los organizadores de las sesiones.

<sup>4</sup> CIC/CE: Directorio General, Centro de Investigación Conjunta, Comisión Europea.

El tamaño y el formato de cada sesión paralela (discusión del panel, presentación, mesa redonda, sesión de preguntas y respuestas), lo decidirá quien la convoque. La Secretaría de la WCDR brindará la información sobre la capacidad y el equipo del salón designado para la celebración de estas. Las salas tienen equipo estándar gratuito (micrófonos, proyector y pantalla). El costo de los servicios de interpretación los cubrirá quien convoque la sesión.

## *Sesiones Regionales*

Además de las cinco discusiones temáticas, se llevará a cabo una sesión regional en el salón designado para las plenarias, lo que permitirá el intercambio de experiencias y lecciones aprendidas en cada región. Esta sesión se ha programado tentativamente para la tarde del 21 de enero del 2005.

La Secretaría de la WCDR se encargará de elaborar con anticipación un programa consolidado de la Conferencia, el cual estará disponible en la página de Internet de la WCDR.

## 4.3 Foro Público

El foro público consistirá en 1) talleres; 2) puestos de exposición; 3) una sesión de exposición de afiches; y, 4) un centro de las ONGs. Todo ello permitirá que las organizaciones promuevan sus propias actividades mediante sesiones de afiches, videos y películas, al igual que de exhibiciones públicas, y que puedan llevar a cabo debates abiertos, seminarios y otra serie de actividades. Los organizadores de estas pueden incluir a los gobiernos, ONGs, instituciones técnicas y el sector privado. No se necesitará de una acreditación especial para organizar estas actividades. Los grupos que deseen hacerlo bajo el Foro Público podrán solicitarlo en línea a través de la página de Internet de la WCDR. El foro estará abierto al público en general (especialmente a estudiantes escolares y universitarios), y a los participantes de la Conferencia.

Este se llevará a cabo contiguo al lugar donde se celebrarán los segmentos intergubernamental y temático, en el Centro de Conferencias Internacionales y la Sala de Exhibiciones Internacionales de Kobe. Se elaborará con anticipación un programa detallado de la Conferencia, el cual estará disponible en la página de Internet de la WCDR.



## 5 Inscripción de los Estados Miembros y Agencias de la ONU

Se les solicita a los delegados y observadores que deseen participar en la Conferencia Mundial sobre la Reducción de Desastres que informen a la Secretaría de la WCDR sobre la composición de sus delegaciones mediante una carta oficial por parte de los directivos más altos de la organización, y completando debidamente y enviando un formulario de inscripción de la Conferencia por cada delegado individual a la Secretaría de la WCDR (correo electrónico: [isdr-wcdr@un.org](mailto:isdr-wcdr@un.org), o fax número: + 41 (0)22 917 0169). La inscripción iniciará el 15 de octubre y finalizará el 30 de noviembre del 2004. El formulario está disponible (en inglés y francés) en la página de Internet de la WCDR.

Una vez presentado el formulario original de inscripción y un documento de identificación (cédula de identidad, pasaporte, licencia de conducir, etc.), la Sección de Seguridad e Identificación de la ONU en el Hotel Portopia le entregará un pase de entrada. Se pueden solicitar distintivos de cortesía para los/las cónyuges acompañantes. Los pases estarán disponibles para todos los delegados inscritos cuatro días antes de la reunión, es decir, el 14 de enero del 2005.

Se les informa a los delegados y observadores que podrán asistir a las reuniones del segmento intergubernamental solamente si presentan este pase de entrada de la ONU.

## 6 Participación de las OIGs y las ONGs

### 6.1 Organizaciones Intergubernamentales (OIGs)

#### *OIGs Acreditadas*

Si su organización se encuentra en la lista de OIGs y otras entidades que han recibido una invitación para participar en calidad de observadores de las sesiones y de la labor de la Asamblea General y el ECOSOC, podrá inscribirse y participar en el proceso de la WCDR. Por favor efectúe el mismo procedimiento que se describió en los párrafos anteriores para los delegados (por favor refiérase a la Sección 5: Inscripción de los Estados Miembros y Agencias de las Naciones Unidas). Si no está seguro(a) de la situación de acreditación de su organización, revise la lista que está disponible en la página de Internet de la WCDR.

#### *OIGs No Acreditadas*

Las OIGs que no tengan un estatus consultivo dentro de las Naciones Unidas, pueden enviar su solicitud a la Secretaría de la WCDR para su revisión según los criterios existentes. La OIG interesada en solicitar su acreditación, deberá enviar la siguiente información a la Secretaría de la WCDR:

- (1) Nombre de la organización e información pertinente que incluya su dirección y el nombre del contacto principal;
- (2) Lista de los miembros de la junta directiva u órgano rector;
- (3) Descripción de la membresía de la organización, señalando la cantidad total de países miembros; y,
- (4) Copia de su constitución y/o reglamento interno.

Después de haber recibido la información requerida, la Secretaría de la WCDR formulará sus recomendaciones durante la segunda sesión del Comité Preparatorio, para que éste respalde la acreditación de tales organizaciones y que puedan participar en el proceso de la WCDR. Una vez acreditada su organización, efectúe el mismo procedimiento de inscripción descrito en la Sección 5 de este documento. **Esta acreditación estará limitada solamente al proceso de la WCDR.** Las solicitudes de acreditación deben recibirse a **más tardar el 31 de agosto del 2004**. Las cuales deberán enviarse a:

Secretaría de la WCDR  
ONU/EIRD  
Palais des Nations, CH-1211  
Ginebra 10, Suiza  
Teléfono: + 41-22-917-2759  
Fax: + 41-22-917-0169  
E-mail: [isdr-wcdr@un.org](mailto:isdr-wcdr@un.org)

# Conferencia Mundial sobre la Reducción de Desastres

Del 18 al 22 de enero del 2005 Kobe, Hyogo, Japón

## 6.2 Organizaciones no Gubernamentales (ONGs) y otros Grupos Importantes

### ***Acreditación***

Toda Organización no Gubernamental (ONG), al igual que cualquier otro grupo importante, DEBERÁ acreditarse para poder participar en el proceso de la Conferencia Mundial (tanto para observar el proceso intergubernamental como para observar y participar en el segmento temático). (Si solamente está interesado(a) en participar en el Foro Público de la WCDR, no necesitará cumplir con el proceso de acreditación. Por favor refiérase a la Sección del Foro Público de este Anuncio).

### ***ONGs Acreditadas***

Las ONGs y otros grupos importantes acreditados son aquellos que se encuentran bajo las categorías que se explican con posterioridad. Estos pueden inscribirse para asistir y contribuir a la Conferencia Mundial sobre la Reducción de Desastres (por favor refiérase a la Sección de Acreditación de abajo). Usted podrá verificar el estatus de acreditación de su organización a través de la página de Internet de la WCDR. Categorías:

- Los que tienen estatus consultivo dentro del Consejo Económico y Social, en calidad de ONG;
- Los incluidos en la lista de la Comisión sobre Desarrollo Sostenible;
- Los que participaron en la Conferencia Mundial sobre la Reducción de Desastres Naturales (Yokohama, Japón, 1994); y
- Los miembros del Grupo Interagencial de Trabajo sobre la Reducción de Desastres, o de una de sus unidades de trabajo.

### ***ONGs No Acreditadas***

Las ONGs y otros grupos importantes no acreditados necesitan cumplir con el proceso de acreditación (Si solamente está interesado(a) en participar en el Foro Público de la WCDR, no necesitará cumplir con este proceso. Por favor refiérase a la Sección del Foro Público de este Anuncio).

La información requerida para la acreditación deberá enviarse a la Secretaría de la WCDR a más tardar el

31 de agosto del 2004, la cual, en consulta con el Servicio de Enlace No Gubernamental de las Naciones Unidas y otros entes relevantes, según se considere apropiado, revisarán tales requisitos. Se incluirá la relevancia de la labor de los solicitantes, con base en los antecedentes y su participación en temas relacionados con la reducción de desastres. Si la evaluación muestra, según la información suministrada, que la organización solicitante es legítima para los propósitos que se han declarado, y que sus actividades son relevantes para el trabajo de la Conferencia, la Secretaría de la WCDR formulará sus recomendaciones durante la segunda sesión del Comité Preparatorio para que éste respalde su acreditación y la ONG en cuestión pueda participar dentro del proceso de la Conferencia. Tal acreditación estará limitada solamente al proceso de la WCDR.

La solicitud de acreditación requiere de la presentación de la siguiente información:

- a) Nombre de la organización e información pertinente que incluya su dirección y el nombre del contacto principal;
- b) Propósito de la organización;
- c) Programas y actividades en áreas relevantes al tema de la Conferencia Mundial sobre la Reducción de Desastres, señalando en qué país o países las han llevado a cabo;
- d) Confirmación de las actividades de la organización a escala nacional, regional o internacional;
- e) Copias del Informe Anual o de otros afines de la organización, incluyendo los estados financieros y una lista de las fuentes y contribuciones monetarias;
- f) Una lista de los miembros de la junta directiva u órgano rector de tal organización; incluyendo sus países de origen (para las organizaciones internacionales);
- g) Una descripción de la membresía de esta, señalando la cantidad total de miembros, los nombres de organizaciones afiliadas y su distribución geográfica;
- h) Una copia de la constitución y/o reglamento interno; y
- i) Un formulario de inscripción debidamente completo por cada representante individual que la organización enviará (estos formularios están disponibles en la página de Internet de la WCDR).





Las solicitudes de acreditación deben recibirse **a más tardar el 31 de agosto del 2004**. Las cuales deben enviarse a:

Secretaría de la WCDR  
ONU/EIRD  
Palais des Nations, CH-1211  
Ginebra 10, Suiza  
Teléfono: + 41-22-917-2759  
Fax: + 41-22-917-0169  
E-mail: [isdr-wcdr@un.org](mailto:isdr-wcdr@un.org)

### ***Inscripción***

Las ONGs acreditadas y las que lo han sido recientemente mediante el proceso de acreditación respaldado durante la segunda sesión del Comité Preparatorio podrán inscribirse para enviar sus representantes a la WCDR (para observar el segmento intergubernamental y participar en el segmento temático). Se deberá completar el formulario de inscripción y enviarlo a la Secretaría de la WCDR, junto con la carta oficial de sus directivos más altos, incluyendo la lista de sus representantes, a más tardar el 30 de noviembre del 2004 (e-mail: [isdr-wcdr@un.org](mailto:isdr-wcdr@un.org), o bien, al fax número: + 41-22-917-0169). El formulario de solicitud está disponible en la página de Internet de la WCDR.

Una vez que se haya recibido el formulario, y la Secretaría de la WCDR haya verificado el estatus de la acreditación, se enviará un mensaje de confirmación mediante correo electrónico o por fax, el cual también servirá de invitación oficial a la reunión y podrá ser utilizado para solicitar una visa de ingreso a Japón. Cada representante es responsable de comunicarse con la embajada japonesa más cercana para obtener su visa de ingreso.

Se deberá presentar una copia del formulario de solicitud individual con una identificación con fotografía para poder obtener un pase de entrada de la ONU (por favor refiérase a la siguiente sección).

### ***Pase de Entrada de la ONU para Ingresar al Lugar de la WCDR***

La emisión de pases de entrada de la ONU para los representantes inscritos iniciará el 14 de enero del 2005, es decir, cuatro días antes de la inauguración de la WCDR, en la Oficina de Inscripción de ONGs que estará ubicada en el Hotel Portopia. Se deberá presentar una copia del formulario individual de inscripción, con una identificación con fotografía para poder obtener el pase de entrada de la ONU. Este no es necesario si su asistencia y acceso se limitará solamente al Foro Público.

## 7

## Solicitud para la Organización de Actividades

### 7.1 Segmento Temático

Los participantes interesados en organizar una sesión del segmento temático de la Conferencia Mundial sobre la Reducción de Desastres deberán presentar una propuesta en línea, utilizando para ello el Formulario de Solicitud de una Sesión Temática y adjuntando una descripción detallada de la actividad propuesta, incluyendo su enfoque temático, los presentadores/oradores y su posible contribución a la WCDR.

Los formularios de solicitud y los lineamientos respectivos se encuentran disponibles en [www.unisdr.org/wcdr](http://www.unisdr.org/wcdr). Las solicitudes deben presentarse en línea a más tardar el **31 de agosto del 2004**.

### 7.2 Foro Público

El Foro Público se llevará a cabo como parte de la Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Reducción de Desastres (WCDR), en Hyogo, Japón. Este foro, abierto al público, incluirá talleres, puestos de exhibición y sesiones de afiches sobre el tema de la reducción de desastres. Los anfitriones de estas actividades serán organizaciones con sede tanto en Japón como fuera de este.

Los formularios de solicitud, al igual que las directrices del foro se encuentran disponibles en: [www.unisdr.org/wcdr](http://www.unisdr.org/wcdr). Las solicitudes deben presentarse en línea a más tardar el **31 de agosto del 2004**.

# Conferencia Mundial sobre la Reducción de Desastres

Del 18 al 22 de enero del 2005 Kobe, Hyogo, Japón

## 8 Información General

### Fechas

Del 18 (martes) al 22 de enero (sábado) del 2005

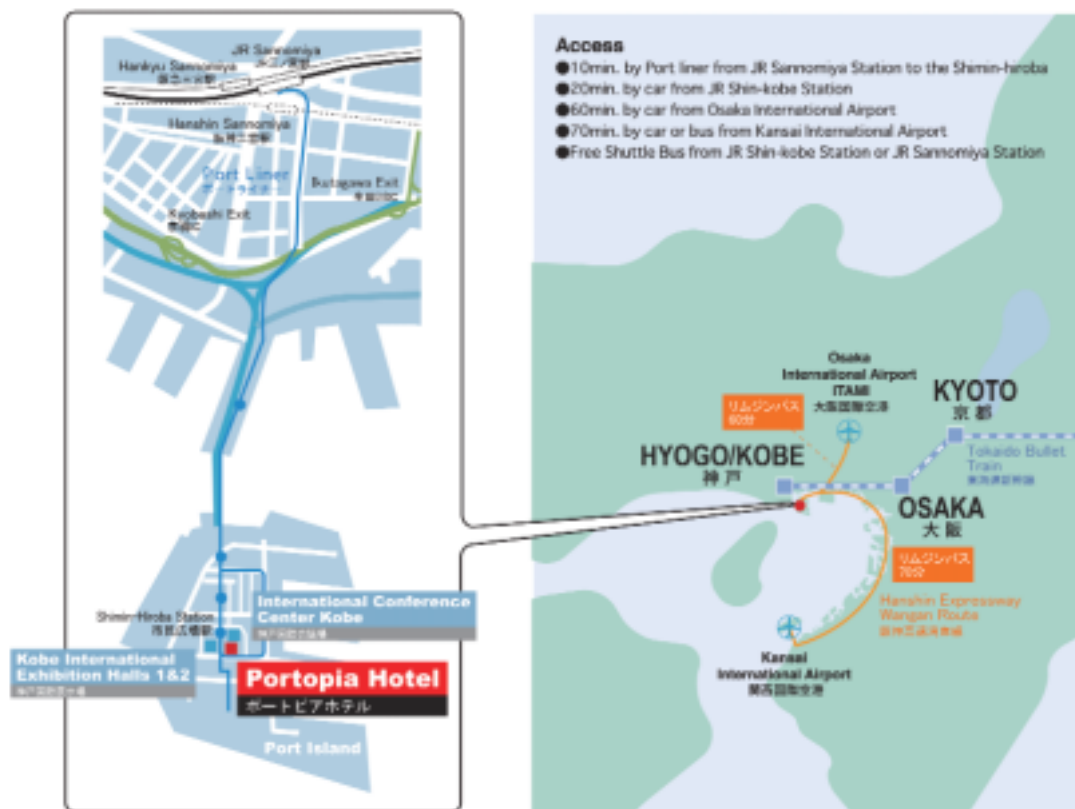
### Lugar de la Conferencia

"HOTEL PORTOPIA DE KOBE"

10-1, 6chome, Minatojima Nakamachi, Chuo-ku, Kobe, 650-0046, Japón

A diez minutos por la línea del monorriel "Port Liner", de la Estación de JR Sannomiya a la Estación de Shimin-Hiroba.

### Cómo llegar



### Transporte del Aeropuerto Internacional Kansai al Hotel Portopia de Kobe

#### Servicio de Transporte de Ida y Vuelta

Entre el 17 y el 22 de enero del 2005, se suministrará un servicio gratuito de transporte de ida y vuelta entre los hoteles previamente designados y el lugar de la conferencia. El horario de este servicio se dará a conocer con posterioridad.

También habrá un servicio gratuito de transporte del Aeropuerto Internacional Kansai al Hotel Portopia para los participantes de la WCDR. El horario de este servicio también se dará a conocer posteriormente.

## **Servicio de Taxis**

A setenta minutos del Aeropuerto Internacional Kansai (El costo del taxi es de aproximadamente 23.000 yenes). Por favor tome en cuenta que podría tomarle más tiempo si hay congestión de tráfico.

## **Transporte en Autobuses Comerciales**

Habrá disponible un servicio de autobús del aeropuerto a la Estación Sannomiya, ubicada a 60 minutos del Aeropuerto Internacional Kansai (el costo es de 1.800 yenes).

Habrá asimismo un autobús de cortesía entre la Estación Sannomiya y el Hotel Portopia (la duración del trayecto es de unos diez minutos).

## **Alojamiento**

Se ha reservado una cantidad suficiente de habitaciones en diferentes hoteles, tanto en Kobe como en sus alrededores. La información sobre estos hoteles y sus reservaciones se encuentra disponible en la página de Internet de la WCDR.

## **Puesto de Información sobre la Conferencia y de Documentación**

### **Puesto de Información sobre la Conferencia**

Para facilitar una mejor organización de la WCDR, se instaurará un Puesto de Información en el Hotel Portopia de Kobe. Los teléfonos para comunicarse con este estarán disponibles en la página de Internet de la WCDR.

### **Puesto de Documentación**

Durante la Conferencia, habrá la oportunidad de promover iniciativas y presentar documentación relevante frente al salón principal de las sesiones. Para ello, habrá un espacio disponible durante medio día por agencia, el cual se equipará con un escritorio y un tablero. Se deberán verificar las modalidades de exhibición con la Secretaría de la WCDR. Las agencias que deseen enviar de antemano documentos relevantes, deberán comunicarse con la Secretaría de la WCDR.

## **Centro de Negocios**

El Centro de Negocios para las delegaciones está ubicado en el Hotel Portopia. Habrán disponibles, de forma gratuita, fotocopiadoras, computadoras y acceso a Internet.

## **Otros Datos Útiles**

### **Pasaportes y Visas**

Se requiere de pasaporte válido para ingresar a Japón. Además, algunos extranjeros necesitan visa de entrada. Usted deberá comunicarse con la embajada, consulado o misión diplomática japonesa, preferiblemente tres meses antes de viajar. La Secretaría de la WCDR no podrá tramitar solicitudes de visa.

A mayo del 2004, los ciudadanos de los países incluidos en la lista adjunta no requerían de visa para permanecer por un plazo de 90 días (tres meses) o menos. Debido a que esta lista puede variar, por favor verifique su situación actual en la embajada o consulado japonés de su país. Se encuentra disponible en la página de Internet de la WCDR una lista de países que tienen acuerdos de exención de visa con Japón.

### **Seguros**

El gobierno japonés no se puede responsabilizar del seguro médico o de viaje de los participantes. Es altamente recomendable que hagan los arreglos necesarios para obtener una cobertura de seguro.

### **Clima**

Por lo general, enero es un mes frío en Hyogo. Se les recomienda a los participantes llevar ropa de invierno. La temperatura promedio en este mes es de 5.2 grados centígrados (41.36 F), con una temperatura máxima de 8.9° C (48 F) y una mínima de 2.0° C (35 F).

### **Moneda, Tarjetas de Crédito y Cheques de Viajero**

La moneda oficial del país es el yen. Se aceptan la mayoría de las tarjetas de crédito en los principales hoteles, algunas tiendas y ciertos restaurantes. Se pueden aceptar monedas extranjeras y cheques de viajeros en los principales hoteles, pero solamente en una cantidad limitada de restaurantes y tiendas. Se recomienda cambiar monedas extranjeras a yenes en los bancos de cambio, en los cuales se necesita presentar el pasaporte.

El Hotel Portopia aceptará las siguientes monedas para cambiarlas a yenes: dólares australianos, canadienses y estadounidenses, euros, francos suizos y libras esterlinas. Por favor tome en cuenta que los bancos abren de 9 a.m. a 3 p.m. en días de semana.

# Conferencia Mundial sobre la Reducción de Desastres

Del 18 al 22 de enero del 2005 Kobe, Hyogo, Japón

Es posible utilizar tarjetas de crédito en los cajeros automáticos ubicados en la mayoría de los bancos principales, de 8 a.m. a 9 p.m. en días laborales y entre 9 a.m. y 5 p.m. en fines de semana y días feriados.

## Electricidad

En Japón, el voltaje de energía es de 100 V y la frecuencia es de 50/60 Hz. Los enchufes eléctricos son de tipo A.

## Taxis

La tarifa consiste en un precio inicial de aproximadamente 660 yenes, más un costo adicional según la distancia recorrida y el tiempo transcurrido. El pago se realiza al final del trayecto y deberá pagar la cantidad que indique el taxímetro (no es necesario dar propina). La mayoría de los conductores de taxis no hablan ningún idioma extranjero. Se recomienda el uso de trenes y autobuses como medios de transporte barato. Por lo general, las estaciones de taxis están ubicadas al frente de los hoteles y en las estaciones de trenes.

## Huso Horario

En enero, la hora de Japón se encuentra nueve horas adelante de la Hora del Meridiano de Greenwich (GMT).

## Propinas / IVA

No es necesario dar propinas en Japón. Generalmente, se añade un 5 % del IVA. En algunos casos, como en los restaurantes, bares y hoteles exclusivos, se le añade un 10% de servicios a la cuenta.

## Puestos de Información de Viajes

Habrán disponibles puestos de información de viajes para los participantes, tanto en el Aeropuerto Internacional Kansai y la Estación Shin-Kobe, como en el Hotel Portopia y algunos de los principales hoteles designados. Los puestos en el aeropuerto y la estación suministrarán información sobre cómo llegar al lugar de la Conferencia en Kobe.

## Hotel Portopia

El Puesto de Información en el Hotel Portopia suministrará información sobre restaurantes, visitas a lugares turísticos, reconfirmación de boletos y otros asuntos relacionados con su viaje.

## Servicios Postales

Habrán disponibles servicios postales básicos en el Hotel Portopia. Las oficinas de correo fuera del Hotel abren diariamente de 9 a.m. a 5 p.m., excepto los sábados, domingos y días feriados.

## Periódicos

Se pueden adquirir periódicos en inglés (Japan Times y Herald Tribune) en el Hotel Portopia.

## Sistema de Atención de Emergencias

### Primeros Auxilios

Durante el transcurso de la Conferencia, estará en funcionamiento una unidad de primeros auxilios para las delegaciones.

### Hospital en Casos de Emergencia

Hospital General de la Ciudad de Kobe  
4-6, Minatojima Nakamachi, Chuo-ku, Kobe, 650-0046, Japón  
Teléfono: + 81-(0)78-302-4321  
Fax: + 81-(0)78-302-7537

### Números Telefónicos Importantes

Marque el 110 para comunicarse con el Departamento de Policía. Marque el 119 para emergencias médicas o incendios.

### Otros Servicios en el Hotel Portopia

Para mayor información sobre restaurantes y otros servicios en el Hotel Portopia visite la página de Internet de la WCDR.

## Actividades relacionadas con la WCDR

### Recepciones

- 18 de enero del 2005 (tentativa) - auspiciada por el gobierno de Japón:  
Con el propósito de darles la bienvenida a los participantes de la Conferencia Mundial sobre la Reducción de Desastres, el Gobierno japonés organizará una recepción el primer día. La información sobre el sitio, hora y cantidad de personas que se invitará por delegación estará disponible en la página de Internet de la WCDR.
- 20 de enero del 2005 (tentativa) - auspiciada por el Comité de Cooperación de Hyogo:  
Con el propósito de darles la bienvenida a los



participantes de la Conferencia Mundial sobre la Reducción de Desastres, el Comité de Cooperación de Hyogo organizará una recepción durante el tercer día. La información sobre el sitio, hora y cantidad de personas que se invitará por delegación estará disponible en la página de Internet de la WCDR.

### **Giras de Estudio**

La Conferencia Mundial sobre la Reducción de Desastres se celebrará en Hyogo, en el año del décimo aniversario del Gran Terremoto Hanshin-Awaji. Conjuntamente con esta conferencia internacional, se organizará una gira de estudio (gratuita) y se invitará a los participantes de varias partes del mundo a visitar los sitios más importantes en relación con este terremoto, tales como la Institución para la Reducción de Desastres y la Renovación Humana, y el Museo de la Falla de Nojima, para comprender la forma en que el sismo afectó esta zona y cómo se han recuperado de su destrucción. Se incluirá información más detallada sobre esta gira en la página de Internet de la WCDR.

### **Excursión Optativa**

El 23 de enero del 2005, se ofrecerá una excursión durante el día para visitar las atracciones turísticas más populares de la Prefectura de Hyogo y para que los participantes interesados puedan descubrir el "verdadero" Japón. (Se les está solicitando a los participantes que cubran una parte de los gastos de esta). Se incluirán mayores detalles en la página de Internet de la WCDR.

### **Programas para Acompañantes**

Durante los días de la Conferencia, se ofrecerán viajes cortos a los sitios turísticos más importantes de la ciudad, para que los participantes puedan ir de compras o disfrutar de programas culturales que les permitan adquirir experiencias prácticas sobre la cultura japonesa y sus artesanías tradicionales. La página de Internet de la WCDR incluirá mayores detalles.

### **Actividades auspiciadas por la Organización Local en relación con el Décimo Aniversario del Gran Terremoto Hanshin-Awaji**

#### **Ceremonia de Conmemoración del Décimo Aniversario del Gran Terremoto Hanshin-Awaji (17 de enero, Caminata de Conmemoración)**

El 17 de enero del 2005 se celebrará el décimo aniversario del Gran Terremoto Hanshin-Awaji mediante una ceremonia y una actividad de conmemoración denominada "Caminata por la Yamate Fureai", en la cual los participantes caminarán a lo largo de la carretera con ese nombre, que se ha designado como ruta de evacuación y rescate en situaciones de emergencia. Ambos acontecimientos han sido diseñados para sensibilizar al público sobre la importancia de la preparación en caso de desastres.

Fecha y hora: 17 de enero del 2005 (lunes) de 7:30 a.m. a 3:00 p.m.

Lugar: Ciudad de Kobe

#### **Actividades principales:**

1. Ceremonia de Conmemoración  
Momento de luto por las más de 6000 víctimas del Gran Terremoto Hanshin-Awaji. Se limitará la cantidad de invitados a esta ceremonia. La página de Internet de la WCDR tendrá disponible mayores detalles.
2. Caminata por la Carretera de Yamate Fureai  
Los participantes caminarán a lo largo de la Carretera Yamate (recorriendo una distancia entre dos y quince kilómetros), la cual sirve de ruta de evacuación y rescate en situaciones de emergencia. Este evento estará abierto a todas las personas interesadas. La página de Internet de la WCDR tendrá disponible mayores detalles.
3. Actividades Conmemorativas al Final de la Caminata  
Se celebrarán diversos acontecimientos de conmemoración al final de la caminata para expresar el agradecimiento de los ciudadanos por la asistencia que los pueblos de diversas regiones del mundo brindaron, y para mostrar cómo Kobe se ha recuperado de la destrucción.

#### **Reunión del 17 de enero para Conmemorar el Décimo Aniversario del Gran Terremoto Hanshin-Awaji**

El 17 de enero del 2005, en conmemoración del décimo aniversario del Gran Terremoto Hanshin-Awaji, la ciudad y los habitantes de Kobe organizarán conjuntamente una actividad de conmemoración denominada "Reunión del 17 de Enero para Conmemorar El Décimo Aniversario del



# Conferencia Mundial sobre la Reducción de Desastres

Del 18 al 22 de enero del 2005 Kobe, Hyogo, Japón

Gran Terremoto Hanshin-Awaji", en el parque Higashi Yuenchi, en Chuo-ku, Ciudad de Kobe, y otros sitios. Esta actividad representará, por un lado, un símbolo de luto por las víctimas del terremoto y, por otro, una forma de renovar la sensibilización pública sobre la importancia que reviste la "ayuda mutua" y el "valor de la vida" que nos enseñó el terremoto, y para transmitir esta lección a las futuras generaciones.

Fechas: lunes 17 de enero y otros días.

Lugares: Parque Higashi Yuenchi, otros sitios en Kobe y otras ciudades enlazadas entre sí mediante la red "Luces de Esperanza del 17 de enero".

Actividades principales:

1. Faroles de bambú  
Unos 6000 faroles de bambú se colocarán de manera tal que formen un 1 y un 17 (17 de enero) y se encenderán las velas que se coloquen en ellos.
2. Reunión para Conmemorar el Décimo Aniversario del Gran Terremoto Hanshin-Awaji  
Se colocarán mesas alrededor del Monumento a

las Víctimas y la Reconstrucción en el Parque Higashi Yuenchi, para que los participantes puedan firmar los libros de condolencia y llevar ofrendas florales para orar por las almas de las víctimas del terremoto.

3. Foro de la Amistad  
Se colocarán tiendas de campaña en el Parque Higashi Yuenchi, en el cual se celebrarán varias de las actividades conmemorativas para transmitir las lecciones aprendidas del terremoto a las generaciones venideras.
4. Mensaje de Kobe  
Se transmitirá un mensaje de los ciudadanos de Kobe a escala nacional para expresar su gratitud por la asistencia y ayuda que se les prestó después del terremoto, y para renovar la sensibilización pública sobre la importancia de la preparación ante los desastres. A través de esta actividad se estrecharán los lazos con otras ciudades japonesas, interrelacionadas a través de la red denominada "Luces de Esperanza del 17 de Enero".

## 9 Para mayor Información

Si tiene preguntas, por favor diríjelas a la Secretaría de la WCDR, a: [isdr-wcdr@un.org](mailto:isdr-wcdr@un.org), señalando el nombre del punto focal en el título de su mensaje.

- Para la inscripción y participación de los delegados y representantes de los Estados Miembros, Agencias de la ONU y OIGs acreditadas, envíe su mensaje a la atención de la Sra. Christel Rose.
- Para OIGs, ONGs y el Foro Público, envíelo a la atención de la Sra. Yuki Matsuoka.
- Para el segmento temático, envíelo a la atención del Sr. John Harding.
- Para otros asuntos relacionados con la WCDR, envíe sus preguntas a la atención de la Sra. Elena Dokhlik.

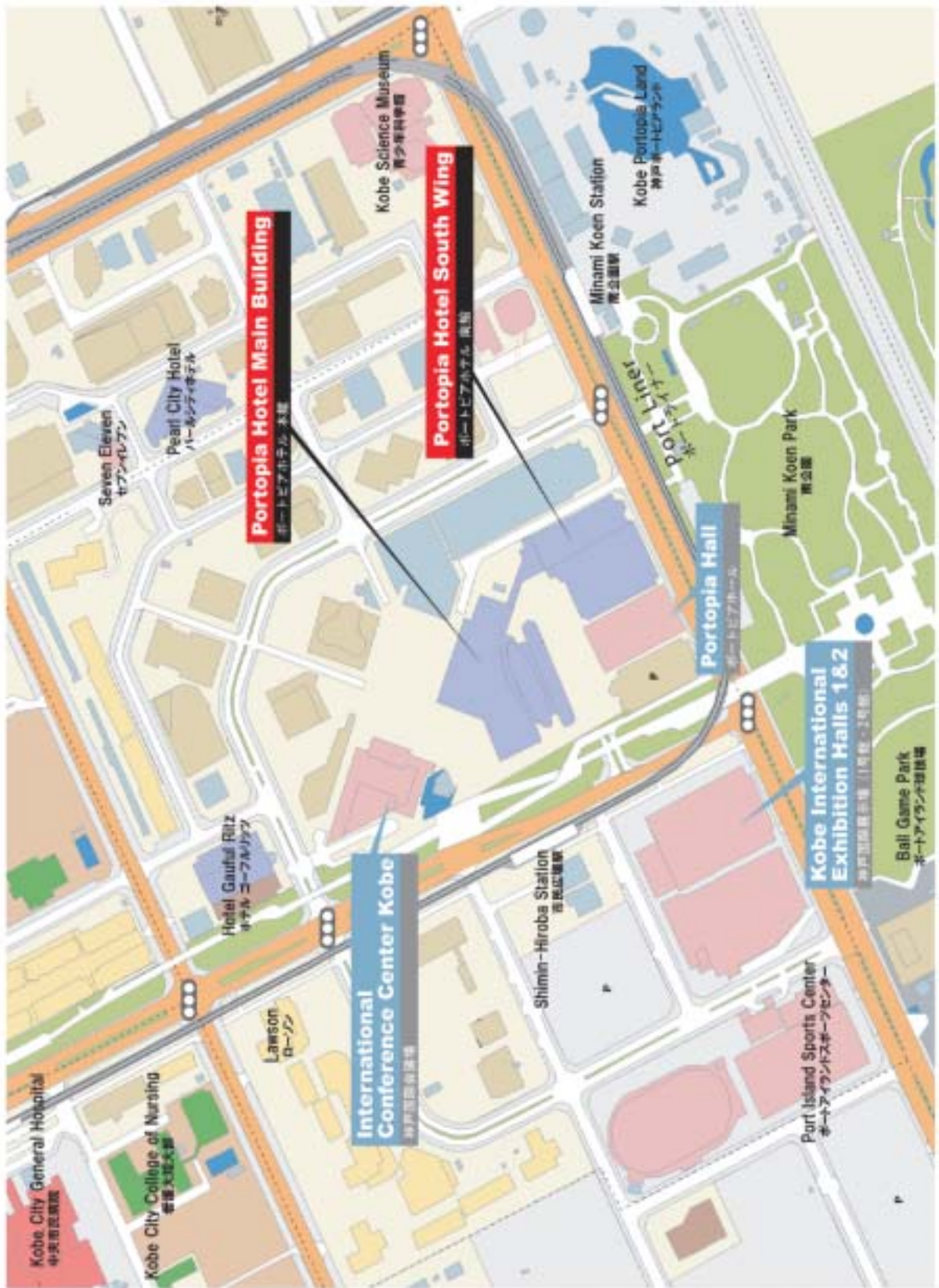
No habrá un Tercer Anuncio de la WCDR. Toda la información actualizada estará disponible en la página de Internet de la WCDR.

# Un Mundo más Seguro para Todos

[www.unisdr.org/wcdr](http://www.unisdr.org/wcdr)



Mpa del área



Para mayor información,  
comuníquese con:



La Secretaría Interagencial de las Naciones Unidas, de la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres (EIRD/ONU)  
Palais des Nations  
CH 1211 Ginebra 10, Suiza  
Tel: + 41 22 9172529 / 762 / 759  
Fax: + 41 22 9170563  
isdr@un.org  
www.unisdr.org

EIRD/ONU América Latina y el Caribe  
Apartado Postal 3745-1000  
San José, Costa Rica  
Tel: + 506 224 1186  
Fax: + 506 224 7758  
eird@eird.org  
www.eird.org

EIRD/ONU África  
Bloque U Habitación 217  
PNUMA, Giriri, Nairobi, Kenia  
Tel: + 254 2 62 41 01  
Fax: + 254 2 62 47 26  
ISDR-Africa@unep.org  
www.unisdr.org

“ISDR Partnership” en Asia  
ADPC, ADRC, ESCAP/ONU, PNUD  
[http://www.unisdr.org/asia/index-asia .htm](http://www.unisdr.org/asia/index-asia.htm)

[www.unisdr.org/wcdr](http://www.unisdr.org/wcdr)

Un mundo más seguro para todos  
Conferencia Mundial sobre la Reducción de Desastres

## Misión de la EIRD

*La EIRD busca establecer comunidades resistentes promoviendo la importancia que reviste la reducción del riesgo como componente integral del desarrollo sostenible, y para reducir las pérdidas humanas, sociales, económicas y ambientales debido a los peligros naturales y a los desastres tecnológicos y ambientales afines.*

## Objetivos principales de la EIRD

- Incrementar la conciencia pública para reducir el riesgo de los amenaza naturales;
- Obtener el compromiso de las autoridades públicas;
- Estimular sociedades de trabajo interdisciplinarias e intersectoriales, y ampliar las redes de trabajo de la reducción a todos los niveles; y,
- Mejorar el conocimiento científico sobre las causas de los desastres y los efectos de los peligros naturales, al igual que de los desastres tecnológicos y ambientales en las sociedades.

## El Grupo Interagencial de Trabajo sobre la Reducción de Desastres

Los miembros actuales del Grupo incluyen a:  
El Subsecretario General para Asuntos Humanitarios, quien preside;  
La Unión Africana;  
El Centro Asiático para la Preparación en Desastres (ADPC)  
El Centro Asiático para la Reducción de Desastres (ADRC)  
El Centro de Investigación sobre Epidemiología de Desastres, Universidad de Lovaina (CRED)  
El Consejo de Europa  
El Centro para el Monitoreo de las Sequías (con sede en Kenia)  
La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)  
El Centro Mundial de Supervisión de Incendios  
La Asociación Iberoamericana de Defensa y Protección Civil  
La Organización de los Estados Americanos  
El Consejo Internacional de la Ciencia (ICSU)  
El Consejo Internacional de CIS  
La Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja  
La Unión Internacional de Telecomunicaciones  
Reaseguros Munich  
La Comisión del Pacífico Sur para las Geociencias (SOPAC)  
El Centro de la ONU para el Desarrollo Regional (UNCRD)  
El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)  
La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)  
El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)  
HABITAT-ONU  
La Universidad de las Naciones Unidas  
El Banco Mundial  
El Programa Mundial de Alimentación (PMA)  
La Organización Mundial de la Salud (OMS)  
la Organización Meteorológica Mundial (OMM)